

UNIPUTUMAYO UN SUEÑO QUE HOY ES REALIDAD

Plan Rectoral 2026-2030.

1. PROPUESTA ESTRATÉGICA 2026–2030

La presente propuesta rectoral se organiza en cuatro pilares estratégicos que constituyen la hoja de ruta para el periodo 2026–2030. Cada pilar responde a los principales retos y oportunidades de la Institución Universitaria del Putumayo, integrando tanto las tendencias globales de la educación superior como las necesidades del territorio andino–amazónico. Se trata de un plan que combina visión de largo plazo con acciones concretas, orientadas a fortalecer la calidad académica, consolidar la investigación con impacto regional, promover el bienestar integral de la comunidad universitaria y garantizar una gestión moderna y sostenible.

Los pilares de la UNIPUTUMAYO representan un proyecto de universidad inclusiva, innovadora y pertinente que busca proyectarse internacionalmente sin perder su identidad amazónica. El objetivo es posicionar a la institución como referente de excelencia académica y compromiso social en Colombia y la región.

2.1 Pilar 1: Excelencia Académica e Innovación Pedagógica

La excelencia académica es fundamental para la UNIPUTUMAYO, ya que implica formar profesionales competentes y críticos que puedan transformar su entorno. La institución busca avanzar hacia una educación de alta calidad que combine pertinencia regional, innovación pedagógica y estándares internacionales, integrando las necesidades del territorio amazónico con las dinámicas globales y aprovechando las oportunidades de la ciencia, la tecnología y la interculturalidad.

2.1.1 Fortalecimiento Curricular y Pertinencia

- Revisión y actualización constante de los planes de estudio, asegurando su pertinencia con las demandas del mercado laboral y las necesidades de desarrollo regional, priorizando los sectores estratégicos definidos por el Gobierno Nacional y local.
- Implementación de enfoques pedagógicos innovadores, como el aprendizaje basado en proyectos, el estudio de casos y la gamificación, para fomentar el pensamiento crítico y la creatividad.
- Diseño y oferta de nuevos programas académicos de pregrado y posgrado

- Alineación con el Marco Nacional de Cualificaciones (MNC) del Ministerio de Educación Nacional (MEN), asegurando que los perfiles de egreso y los resultados de aprendizaje de nuestros programas estén claramente definidos y sean pertinentes.
- Desarrollo de programas en áreas emergentes para la región: bioeconomía, gestión de la biodiversidad, salud intercultural, energías renovables y turismo sostenible.
- Fortalecimiento del aprendizaje híbrido y flexible, integrando plataformas digitales y entornos virtuales.
- Seguimiento al impacto curricular mediante el desempeño en pruebas Saber TyT y Saber Pro, y la empleabilidad de egresados.

2.1.2 Internacionalización y Movilidad Académica

- Establecimiento de convenios con instituciones de educación superior nacionales e internacionales para promover la movilidad estudiantil y docente, fortaleciendo las redes académicas globales que impulsa el MEN.
- Fomento del bilingüismo y el aprendizaje de otros idiomas para potenciar la competitividad de nuestros egresados, con especial énfasis en el inglés.
- Participación activa en redes académicas y de investigación a nivel global.
- Implementación de movilidad académica virtual, facilitando intercambios internacionales accesibles y sostenibles para estudiantes y docentes desde el Putumayo.
- Desarrollo de programas de doble titulación, cotutela y estancias cortas internacionales en áreas estratégicas (biodiversidad, sostenibilidad amazónica, energías renovables, interculturalidad).
- Fomento del aprendizaje de portugués y francés como idiomas prioritarios para la cooperación regional (Amazonas, Caribe, Mercosur), junto con el rescate y valorización de lenguas amazónicas.
- Creación de cátedras internacionales con participación de académicos extranjeros en temas clave: Amazonía sostenible, innovación digital, derechos humanos e interculturalidad.
- Adhesión a redes internacionales de investigación y educación superior (ej.: AUGM, OUI, redes amazónicas de universidades) para visibilizar a la UNIPUTUMAYO como actor global desde lo local.
- Promoción de prácticas y pasantías internacionales para estudiantes, conectando la formación académica con escenarios globales de innovación, empresa y desarrollo sostenible.
- **Calidad Docente**

- Desarrollo de un plan integral de cualificación docente, que incluya programas de maestría y doctorado, capacitaciones en nuevas metodologías pedagógicas y el uso de tecnologías educativas.
- Actualización del sistema de incentivos para la investigación y la producción académica de los docentes.
- Incremento progresivo de la vinculación de docentes de tiempo completo.
- Programa de formación docente en tecnologías emergentes: inteligencia artificial, analítica de aprendizaje, entornos inmersivos (realidad virtual/aumentada) y recursos de educación digital abierta.
- Promoción de la docencia intercultural, fortaleciendo competencias para integrar saberes indígenas, campesinos y científicos en la enseñanza.
- Creación de un observatorio pedagógico institucional que sistematice buenas prácticas docentes y fomente la innovación en el aula.
- Consolidación de un sistema de incentivos que reconozca no solo la producción científica, sino también la innovación educativa, la transferencia tecnológica y la proyección social en la región.
- Acompañamiento a la trayectoria académica docente mediante planes de carrera, mentoría y apoyo para la participación en redes nacionales e internacionales.

Hacia el 2030, en la UNIPUTUMAYO, los programas, docentes y estudiantes estarán conectados con redes globales de conocimiento, fortaleciendo la competitividad académica de la región y contribuyendo al desarrollo sostenible del país.

2.2 Pilar 2: Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) con Impacto Regional

2.2.1 Impulso a la Investigación Aplicada y Básica

- Fortalecimiento de los grupos de investigación existentes y categorización de los mismos.
- Promoción de proyectos de investigación multidisciplinarios con impacto directo en la solución de problemas de la región.
- Fortalecimiento del fondo concursable interno para financiar proyectos de investigación de alto potencial.
- Fortalecimiento de la Dirección de Investigaciones con una estructura sólida y personal cualificado para la gestión de proyectos y la visibilidad de la producción científica.

- Consolidación de líneas de investigación estratégicas para el territorio andino–amazónico: biodiversidad, bioeconomía, paz territorial, salud intercultural, energías renovables y economía circular.
- Impulso a proyectos de investigación aplicada en alianza con comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes, integrando saberes ancestrales con el conocimiento científico.
- Implementación de un sistema de observatorios regionales (ambientales, sociales y productivos) que sirvan como soporte de políticas públicas y desarrollo sostenible.
- Incorporación de tecnologías emergentes en la investigación: inteligencia artificial para análisis de datos, teledetección satelital para monitoreo ambiental y biotecnología para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.
- Fomento de la participación de estudiantes en semilleros y proyectos de investigación desde los primeros semestres, fortaleciendo la cultura científica y la vocación investigadora.
- Creación de una estrategia de publicaciones científicas en revistas indexadas, priorizando temas con pertinencia regional y visibilidad internacional.

2.2.2 Vinculación con el Sector Productivo y Social

- Establecimiento de alianzas estratégicas con empresas, entidades gubernamentales y organizaciones sociales para el desarrollo de proyectos de investigación y la transferencia de conocimiento.
- Creación de un centro de innovación y emprendimiento que apoye a la comunidad universitaria en la gestación y desarrollo de ideas de negocio innovadoras con base tecnológica o social.
- Diseño de estrategias que fomenten la propiedad intelectual y la gestión de patentes, con apoyo y capacitación continua para la protección de los resultados de investigación.
- Desarrollo de proyectos de innovación social en alianza con comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes, articulando saberes ancestrales con ciencia y tecnología.
- Implementación de un vivero empresarial que acompañe startups de base tecnológica y sostenible, enfocadas en sectores estratégicos como bioeconomía, agroindustria, energías limpias y turismo comunitario.
- Creación de un portafolio de servicios especializados de investigación y transferencia tecnológica para el sector productivo regional (agricultura, minería responsable, energías renovables).
- Participación activa en clústeres regionales de innovación y cadenas de valor productivas, aportando conocimiento aplicado a la competitividad del Putumayo y la Amazonía.

- Promoción de ferias de innovación y transferencia tecnológica que conecten estudiantes, investigadores y empresarios.
- Consolidación de incubadoras de proyectos estudiantiles con mentoría de empresarios locales e internacionales.

2.2.3 Cultura de Investigación

- Fomento de la participación estudiantil en semilleros de investigación y en proyectos con docentes.
- Organización de eventos académicos (seminarios, congresos, simposios) para la divulgación de resultados de investigación, buscando que sean de impacto nacional e internacional.
- Incremento significativo en el número de publicaciones en revistas indexadas de impacto.
- Creación de un programa institucional de “jóvenes investigadores” que apoye a estudiantes destacados con becas y tutorías para su vinculación temprana a proyectos de alto nivel.
- Implementación de clubes de ciencia, ferias de investigación y laboratorios ciudadanos que promuevan la apropiación social del conocimiento en colegios y comunidades.
- Fomento de la divulgación científica en medios digitales, redes sociales y plataformas de acceso abierto, ampliando el alcance de la producción académica.
- Desarrollo de una estrategia institucional de ciencia abierta (*open science*), garantizando repositorios accesibles y fomentando la colaboración interinstitucional.
- Consolidación de un sistema de reconocimientos y premios a estudiantes y docentes por sus aportes en investigación, innovación y transferencia social.
- Impulso a la creación de revistas científicas institucionales con visibilidad nacional e internacional.
- Integración de la investigación en la docencia, garantizando que los proyectos alimenten los contenidos curriculares y fortalezcan el aprendizaje basado en problemas reales.

2.2.4 Proyección e Internacionalización de la Investigación

- Participación activa en redes y consorcios de investigación internacionales, especialmente los relacionados con Amazonía, biodiversidad, paz territorial y sostenibilidad.
- gestionar financiación internacional para proyectos de alto impacto.
- Consolidación de revistas, series y observatorios institucionales en acceso abierto, proyectados en bases indexadas globales.
- Promoción de posgrados interinstitucionales e internacionales para fortalecer la masa crítica investigadora.

- Atracción de talento internacional (profesores visitantes, investigadores posdoctorales) que fortalezcan la producción académica y la transferencia de conocimiento.

Hacia el 2030, la UNIPUTUMAYO se consolidará como un centro de investigación e innovación de referencia en la región andino–amazónica, capaz de generar conocimiento pertinente, transferir soluciones al sector productivo y responder a los desafíos sociales y ambientales del territorio. La proyección internacional de sus grupos y proyectos permitirá que la institución participe activamente en redes globales, asegurando financiación y visibilidad científica, integrando saberes ancestrales con ciencia de frontera, convirtiéndola en un motor de desarrollo sostenible, equidad social y competitividad regional con impacto nacional e internacional.

2.3 Pilar 3: Bienestar Universitario y Desarrollo Integral

En la UNIPUTUMAYO, este pilar busca fortalecer la formación humana, la salud física y mental, la equidad y la inclusión, reconociendo la diversidad cultural y social de la región andino–amazónica. El desafío es consolidar un entorno académico que promueva la convivencia, la participación activa de los estudiantes y egresados, y la construcción de una comunidad universitaria resiliente, incluyente y comprometida con el territorio.

2.3.1 Fortalecimiento de los Servicios de Bienestar

- Ampliación y mejora de los servicios de acompañamiento psicológico con enfoque en la salud mental y la prevención de adicciones.
- Promoción de actividades deportivas, artísticas y culturales que fomenten un estilo de vida saludable y el desarrollo integral de la comunidad universitaria.
- Implementación de programas de prevención de la deserción estudiantil y de apoyo a la permanencia, en sintonía con las estrategias nacionales de permanencia y graduación.
- Creación de un sistema integral de bienestar digital, con servicios de telepsicología, orientación académica y tutorías virtuales para estudiantes de zonas rurales y apartadas, y estudiantes que por motivos laborales no pueden acceder al servicio presencial.
- Fortalecimiento de programas de salud preventiva: nutrición, actividad física, salud sexual y reproductiva, con énfasis en población joven.
- Consolidación del programa de becas y apoyos socioeconómicos diferenciales para estudiantes en situación de vulnerabilidad, con criterios de equidad étnica, de género y territorial.
- Implementación de un observatorio de vida estudiantil que identifique riesgos de deserción y necesidades de apoyo, generando alertas tempranas para la toma de decisiones.

- Fomento de prácticas de bienestar intercultural, integrando actividades deportivas y culturales propias de comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas.
- Fortalecimiento de campañas permanentes de convivencia, prevención de violencias y promoción de la resiliencia comunitaria

2.3.2 Equidad, Inclusión y Diversidad

- Desarrollo de políticas y programas para garantizar el acceso, la permanencia y la graduación de estudiantes en condición de vulnerabilidad, comunidades étnicas y personas con discapacidad, cumpliendo con la política de inclusión y equidad en la educación superior del MEN.
- Creación de espacios de diálogo y respeto a la diversidad cultural, social y de pensamiento.
- Implementación de programas de equidad de género y prevención de todo tipo de violencias, en coherencia con las directrices nacionales.
- Diseño de un sistema de admisión diferencial que valore la trayectoria académica, social y cultural de estudiantes provenientes de comunidades indígenas, afrodescendientes y rurales.
- Consolidación de programas de acompañamiento académico y psicosocial para estudiantes de primera generación en educación superior.
- Creación de una Cátedra de Interculturalidad y Diversidad, que promueva el diálogo de saberes entre comunidades amazónicas y el conocimiento académico.
- Desarrollo de programas de liderazgo estudiantil con enfoque de género, étnico y territorial.
- Consolidación de mecanismos de denuncia y rutas integrales de atención frente a violencias basadas en género, discriminación y acoso.

2.3.3 Participación Estudiantil y Egresados

- Fomento de la participación activa de los estudiantes en los órganos de gobierno universitario y en la toma de decisiones.
- Creación de una red de egresados fuerte y activa que contribuya al desarrollo de la institución y genere oportunidades para los nuevos profesionales.
- Consolidación de consejos y mesas de participación estudiantil con representación efectiva en los procesos de planeación, autoevaluación y mejora institucional.
- La oficina de Egresados será la encargada de hacer seguimiento a la trayectoria profesional, empleabilidad y contribución al desarrollo regional.
- Desarrollo de un programa de mentoría entre egresados y estudiantes para fortalecer competencias académicas, profesionales y de liderazgo.

- Promoción de asociaciones y capítulos de egresados por programas y áreas de conocimiento, con presencia en redes nacionales e internacionales.
- Fortalecimiento de un ecosistema de networking que conecte egresados con oportunidades de investigación, emprendimiento y vinculación laboral.
- Implementación de una plataforma digital de egresados que facilite el contacto permanente con la institución y la participación en programas de formación continua.

2.3.4 Desarrollo Integral y Ciudadanía Universitaria

- Programas de formación en liderazgo, ética pública, ciudadanía digital y responsabilidad social, preparando a los estudiantes como agentes de cambio.
- Promoción de la sostenibilidad ambiental en la vida universitaria: campus verdes, prácticas ecológicas, educación ambiental.
- Impulso a la cultura de la paz, la resolución de conflictos y la construcción de convivencia, clave en un territorio históricamente afectado por el conflicto armado.
- Integración de saberes culturales y tradiciones amazónicas en actividades de bienestar, identidad y pertenencia universitaria.
- Fomento de la movilidad social a través de programas de voluntariado, servicio comunitario y extensión solidaria.

En el 2030, la UNIPUTUMAYO se destacará por su modelo integral de bienestar universitario que promueve la salud, inclusión, participación y ciudadanía. La institución será un espacio seguro, incluyente y diverso donde los estudiantes y egresados puedan desarrollarse y contribuir al desarrollo regional, fomentando la paz, la equidad y la sostenibilidad ambiental. El bienestar será una cultura institucional que forme ciudadanos capaces de transformar la región andino–amazónica y aportar a un país más justo e incluyente.

2.4 Pilar 4: Gestión Eficiente y Sostenibilidad Institucional

La UNIPUTUMAYO busca consolidarse como institución universitaria de referencia mediante una gestión moderna, transparente y sostenible. Esto implica fortalecer procesos administrativos y académicos con innovación tecnológica, eficiencia financiera, infraestructura adecuada y gobernanza participativa, garantizando que los recursos se traduzcan en calidad académica, investigación pertinente y bienestar para la comunidad universitaria. La sostenibilidad institucional implica estabilidad financiera, adaptabilidad los cambios, asegurar la confianza de la sociedad y proyectarse con responsabilidad hacia el futuro.

2.4.1 Modernización de la Gestión y Transparencia

- Actualización de tecnologías de la información y la comunicación para optimizar los procesos administrativos y académicos, mejorando la eficiencia y la interoperabilidad con sistemas del MEN (ej. SNIES, SPADIES).
- Fortalecimiento de la planificación estratégica, el seguimiento y la evaluación de la gestión.
- Garantía de la transparencia y la rendición de cuentas en el manejo de los recursos públicos.
- Proceso de autoevaluación y aseguramiento de la calidad institucional con fines de acreditación de alta calidad, tanto de programas como institucional.
- Implementación de un sistema integrado de gestión académica y administrativa que permita trazabilidad, análisis de datos y soporte a la toma de decisiones.
- Adopción de herramientas de analítica de datos y tableros de control en tiempo real para evaluar desempeño académico, administrativo y financiero.
- Digitalización progresiva de trámites y servicios, hacia un modelo de universidad sin papel, ágil y sostenible.
- Certificación de procesos administrativos bajo normas internacionales de calidad (ej. ISO 21001 para instituciones educativas).
- Fortalecimiento de la cultura institucional de rendición de cuentas mediante informes públicos interactivos y mecanismos de participación ciudadana.

2.4.2 Infraestructura y Dotación

- Optimización y ampliación de la infraestructura física (laboratorios especializados, biblioteca, zonas de estudio y recreación, área administrativa) para asegurar ambientes de aprendizaje adecuados y soportar los programas de posgrado y las actividades de investigación.
- Renovación y actualización constante de los equipos y la dotación tecnológica necesaria para la docencia y la investigación, especialmente en laboratorios de investigación de alto nivel.
- Desarrollo de un plan de sostenibilidad ambiental dentro del campus, alineado con las políticas de gestión ambiental del país.
- Construcción de un campus verde e inclusivo, con espacios diseñados bajo criterios de accesibilidad universal y sostenibilidad.
- Implementación de energías limpias (solar, biomasa) para reducir la huella de carbono institucional y generar eficiencia en costos energéticos.
- Creación de un centro de innovación y prototipado (*FabLab*) que impulse proyectos tecnológicos, de ingeniería y de diseño aplicados a las necesidades de la región.

- Ampliación de la infraestructura digital (redes de alta velocidad, aulas inteligentes, bibliotecas virtuales) para fortalecer la educación híbrida y a distancia.
- Diseño de espacios de encuentro intercultural en el campus, que integren expresiones artísticas, culturales y saberes ancestrales.
- Certificación ambiental del campus bajo estándares nacionales e internacionales (ej. Icontec, LEED).

2.4.3 Fortalecimiento Financiero

- Diversificación de las fuentes de financiación a través de la gestión de proyectos de cooperación nacional e internacional, la oferta de servicios especializados y la búsqueda de donaciones.
- Gestión eficiente de los recursos para garantizar la sostenibilidad financiera de la institución a largo plazo, generando un modelo de ingresos que soporte la expansión académica y de investigación.
- Diseño de un plan financiero multianual con proyecciones claras para inversión en infraestructura, investigación y bienestar.
- Aprovechamiento de regalías, estampillas y recursos del Sistema General de Participaciones, priorizando proyectos estratégicos para la región amazónica.
- Creación de una oficina de cooperación y fundraising dedicada a gestionar donaciones, becas, convenios empresariales y fondos internacionales.
- Fortalecimiento de la oferta de educación continua, consultorías y servicios especializados, como fuente complementaria de ingresos.
- Desarrollo de alianzas público–privadas (APP) para proyectos de infraestructura y servicios institucionales.
- Implementación de políticas de austeridad y eficiencia energética para optimizar el uso de recursos.

2.4.4 Gobernanza y Gestión del Talento Humano

- Fortalecimiento de la gobernanza institucional con procesos más participativos, incluyentes y articulados a las políticas públicas de educación superior.
- Desarrollo de un plan integral de gestión del talento humano, que fomente la formación continua, la motivación y el reconocimiento de directivos, administrativos y personal de apoyo.
- Programas de liderazgo y gestión universitaria para consolidar equipos directivos capaces de enfrentar los retos de la educación superior en territorios de frontera.
- Modernización de los procesos de selección, evaluación y promoción, basados en mérito y competencias.
- Impulso a una cultura organizacional orientada al servicio, la innovación y la transparencia.